

21050



EB. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España,
por: = Hombrera - soporte para auriculares de teléfonos =
a favor de Don Nicolás Guevara;
residente en Barcelona - calle, Providencia, número 139. =

5 La necesidad de tener en una mano, que lo mantenga apli-
cado al oído, el aparato auricular cuando se habla por teléfono,
presenta muy a menudo el molesto inconveniente, de no dejar las
dos manos libres para manejar papeles, tomar notas, etc., que mu-
chas veces son indispensables mientras dura la conversación tele-
fónica.

Tal inconveniente queda fácil, cómoda y eficazmente reme-
diable con el soporte que constituye el objeto del modelo de uti-
lidad que ahora se solicita.

10 Consiste en un sencillo aparato formado por tres piezas
de madera, material plástico, metal u otro material adecuado cual-
quiera, unidas entre sí por tres tornillos, siendo una de las for-
mas de realización del mismo la que, como simple ejemplo de las



que puede adoptar mientras no se altere su fundamental esencia, se describe en la presente memoria en relación con las hojas de planos que la acompañan.

5 Dichas tres piezas son el soporte-hombreira propiamente dicho (figuras 1, 2, 3, 4 y 5), la abrazadera del auricular (figuras 6 y 7) y una laña o grapa de cierre de la misma (figuras 8 y 9).

Las figuras 10 y 11 representan el aparato completo desde dos puntos de vista en ángulo recto el uno respecto del otro.

10 El soporte - hombreira es una pieza formada por una parte curva -A- de tamaño y forma adecuados para adaptarse a la curva del hombro de una persona, y una parte recta -B- sobre la que irá sujeta la abrazadera.

15 Esas dos letras -A y B- señalan, respectivamente, esas dos partes en la figura 1, en la que el soporte - hombreira aparece representado de perfil y en la que se vé como la parte curva -A-, lleva la cara interna de su extremo inferior con unas rugosidades u ondulaciones -C- destinadas a evitar su deslizamiento y aumentar su adherencia a la ropa de quien use el aparato.

20 En la figura 2 se representa ese soporte - hombreira visto de frente por su lado cóncavo; en la figura 3, el mismo visto de frente por su lado convexo; en la figura 4, el mismo soporte en una proyección cenital o desde arriba; y en la figura 5, el mismo en una proyección opuesta a la anterior, o desde abajo.

25 La parte recta -B- lleva en su centro una ranura alargada -F- destinada a dejar pasar el vástago del tornillo -O- en las figuras 10 y 11, que una al soporte - hombreira la pieza abrazadera, y a que, a alojado ese tornillo, dicha abrazadera pueda correrse sobre esa parte recta -B- a todo lo largo de dicha ranura



-F- y sujetarse en cualquiera punto de ella, a fin de que en la posición de uso la abrazadera -y, por consiguiente, el auricular que en ella quede colocado- esté más alta o más baja, según la longitud de cuello de la persona que lo utilice.

5 Con objeto de hacer posible ese deslizamiento de la abra-
zadera a lo largo de la ranura -F-, la parte recta -B- del sopor-
te lleva en la parte superior y delantera de la misma, y hasta
el final del extremo trasero de la ranura, un canal o rebaje -D-
flanqueada por dos resaltes o contrafuertes -E y E'- y en su par-
10 te inferior un rebaje -G- de perfiles paralelos, pero de mayor
tamaño, a los de la ranura -F-, destinado a alojar y que dentro
de él puede deslizarse la cabeza del tornillo -O-.

En las figuras 6 y 7 se representa, de perfil y de fren-
te por su parte cóncava, respectivamente, la pieza abrazadera.

15 Su parte inferior es una base recta -H- con dos rebajos
o escotaduras laterales -I e I'- destinada a encajarse y poder
deslizarse dentro de la canal -D- de la parte recta -B- del so-
porte, y con un taladro a rosca -K- en el que se aloje el vásti-
go del tornillo -O-; y por arriba se abre en dos extremos o man-
20 díbulas -J y J'- que forman con sus caras internas una boca -L-
o curva de tamaño y forma adecuadas para que dentro de ella que-
de ajustada la parte central -la destinada a ser cogida con la
mano- del auricular. Aunque la presente descripción se refiere
a una forma -presentada, como queda dicho, por vía de mero ejem-
25 plo de realización- adaptada a los tipos de auricular hoy más co-
rrientes en España (aquellos cuya parte central o agarradera tie-
ne en sección transversal un perfil de curva parabólica), claro
está que el aparato puede realizarse en forma que se adapte a
auriculares cuya parte central o agarradera tenga en su sección
30 transversal un perfil circular, cuadrado o de cualquier otro tipo.



Los extremos de dichas mandíbulas -J y J'- llevan en su centro sendos taladros roscados -M y M'- destinados a que en ellos se alojen los vástagos de los tornillos -P y P'- con los que a la abrazadera haya de ser sujeta la laña o grapa de cierre de la misma.

Dicha laña o grapa se representa, de perfil o de frente, respectivamente, en las figuras 8 y 9. Se trata de una simple cha- pa o tira doblada en sus extremos -R y R'- en forma de puente pa- ra que, quedando levantada su parte central -N- para completar el ajuste a la agarradera del auricular, puedan dichos R y R' que - dar acoplados a las superficies de los extremos de las mandíbulas J y J', para la sujeción a las cuales por medio de los citados tornillos P y P' dichos extremos R y R' llevan sendos orificios S y S' por los que pasen los vástagos de tales tornillos.

Como queda dicho, en las figuras 10 y 11 se representan dos proyecciones del aparato completo o formado por las tres pie- zas (soporte - hombrera, abrazadera y laña o grapa) acopladas y sujetas entre sí en la posición de uso. La figura 10 presenta el aparato desde un punto de vista en que al estar de perfil (como en la figura 1) el soporte - hombrera, está de frente (pero no visto por su parte cóncava, como en la figura 7, si no por su parte convexa, y, además, ya con la grapa o laña acoplada a ella) la abrazadera. Por el contrario, la figura 11 presenta el apar- to desde un punto de vista en que estando de frente (por su par- te convexa, como en la figura 3) el soporte - hombrera, queda de perfil y con las mandíbulas mirando hacia la derecha (como en la figura 6) la abrazadera.

Para colocar el auricular en el aparato -y dejarlo perma- nentemente colocado en él, si se desea, para mayor comodidad de uso- basta sacar uno de los tornillos -P ó P'- para dejar suelto



un extremo de la laña, aflojar un poco el otro tornillo, meter dentro de la boca de la abrazadera la agarradera del auricular, y cerrar sobre ella de nuevo la laña o grapa, apretando sus dos tornillos -P y P'-.

5 Para graduar la altura de la abrazadera -y, por consiguiente, del auricular sujeto en ella- conforme a las necesidades de cada usuario, basta aflojar el tornillo O, deslizar la abrazadera a lo largo de la ranura F, y, a la altura que se desee, apretar de nuevo ese tornillo.

10 Para usar el aparato basta colocarlo sobre el hombro de forma que la parte curva -A- del soporte-hombreira quede sobre él, con su extremo posterior, interiormente ondulado, hacia atrás, con lo que la parte recta -B-, quedará ceñida a la parte delantera del hombro, mirando hacia abajo, y, por consiguiente, la abrazadera, con su boca interna, en posición sensiblemente horizontal, y sus mandíbulas mirando hacia el centro del cuerpo del usuario.

15 Así el auricular sujeto por ella quedará en posición de uso, y el apoyo del soporte en el hombro, unido a un leve apoyo del auricular en el oído, será más que suficiente para que se mantenga firme en posición de uso sin necesidad de que las manos lo sujeten para nada.

20

=====



N O T A

5 Descrito suficientemente el objeto, sus diferentes partes y modo de utilización, importa manifestar que las disposiciones y características indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, materia, forma, dimensiones, proporciones, etc., en cuanto no alteren el principio fundamental, y que los dibujos son a escala variable, siendo lo que constituye la esencia del objeto para que se pide el presente modelo de utilidad por veinte años lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:

10 1. - Hombreira - soporte para auriculares de teléfonos, caracterizada por estar constituida: por una pieza cuya parte posterior es curva y de forma y tamaño adecuados para adaptarse al hombro de las personas, y cuya parte anterior es recta y lleva un orificio a través del cual pasa el vástago de un tornillo que
15 la sujeta a la pieza que se indica a continuación; por una pieza abrazadera que por su parte inferior se sujeta a la anterior por el citado tornillo, a cuyo efecto esta parte inferior lleva un taladro roscado de alojamiento del vástago del mismo, y que por su parte delantera se abre en dos extremos o mandíbulas que dejan entre sí el espacio o boca de tamaño y forma adecuados para que en
20 ella quede encajada y ajustada la parte central de la agarradera del auricular, llevando los extremos de dichas mandíbulas sendos taladros roscados en que se alojen los vástagos de los tornillos con que a esta pieza ha de sujetarse la pieza que se indica a continuación; y por una tercera pieza constituida por una simple chapa o lámina doblada en sus extremos en forma de puente para que, quedando su parte central alta y en forma de completar el cierre de la boca de la pieza anterior, dichos extremos se acoplen a las superficies superiores taladradas de dichas mandíbulas de la boca,



para cuya sujeción a los cuales por medio de tornillos dichos extremos de la tercera pieza llevarán sendos orificios que dejen paso a los vástagos de tales tornillos.

5 2. - Hombreira - soporte para auriculares de teléfonos según la reivindicación anterior, caracterizada además porque con objeto de que la pieza segunda o abrazadera no solamente pueda quedar sujeta a la pieza primera o soporte, si no que, además, pueda sujetarse en uno u otro punto de la parte recta de ese soporte, para graduar la altura total del aparato, el orificio de esa parte recta del soporte, destinado a dar paso al tornillo de sujeción, puede tener forma de ranura alargada, y además esa parte recta del soporte llevar por su cara inferior un rebajo de perfil paralelo, pero de mayores dimensiones, al perfil de la ranura, destinado a que por él pueda deslizarse la cabeza del tornillo de sujeción.

10

15

3. - Hombreira - soporte para auriculares de teléfonos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además por que con objeto de hermanar la firmeza de la sujeción de la pieza segunda a la pieza primera, con la posibilidad de deslizamiento a que se refiere la reivindicación anterior, la cara superior de la parte recta de la primera pieza o soporte lleva una canal flanqueada por dos contrafuertes laterales hasta el extremo posterior de la ranura de paso del tornillo, y la parte inferior de la pieza segunda lleva unos rebajos laterales que determinan el saliente de su parte central, de tal forma que esta parte saliente y dichos rebajos laterales encajen en la canal y entre los contrafuertes indicados de la parte recta del soporte o primera pieza.

20

25

4. - Hombreira - soporte para auriculares de teléfonos -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la

30

8. -



misma se acompañan.

La cual consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de Octubre 1949. -

FIG.-1

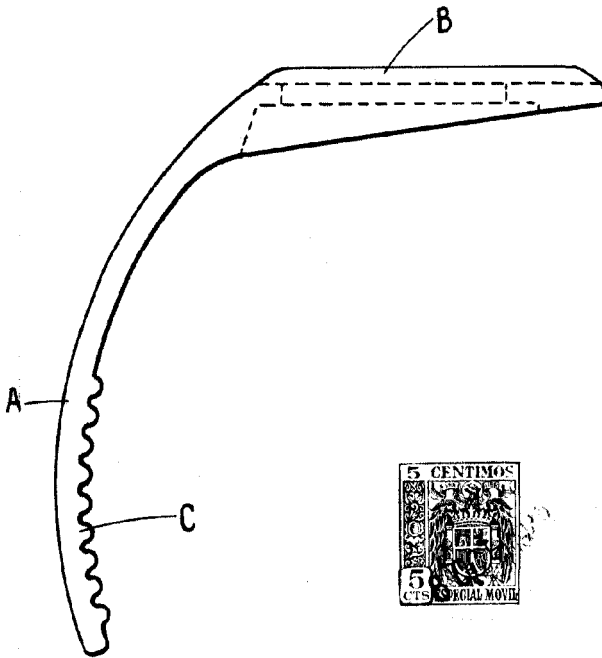


FIG.-2

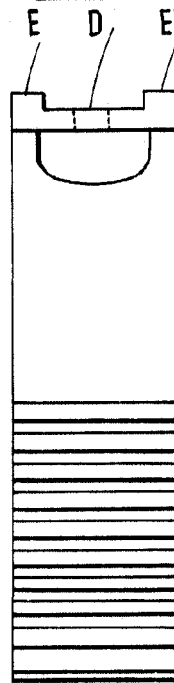


FIG.-3

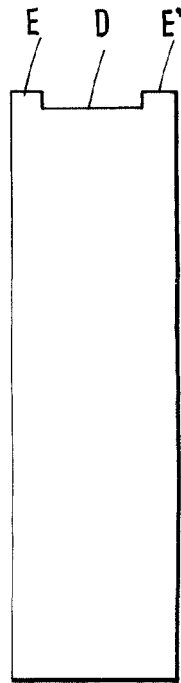


FIG.-4

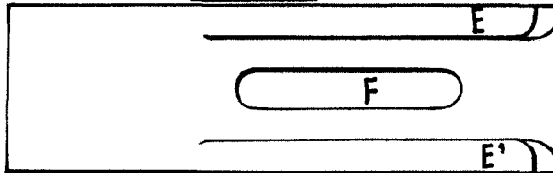


FIG.-6

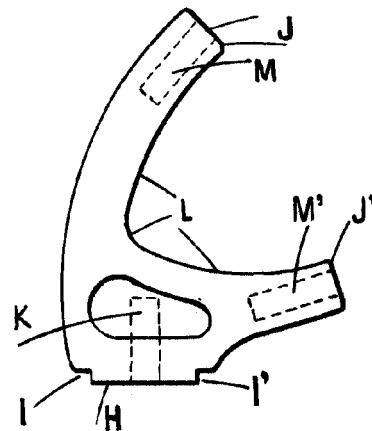


FIG.-7

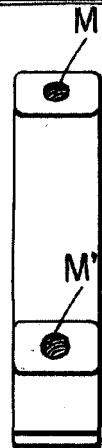


FIG.-5

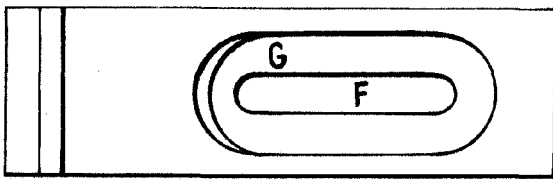
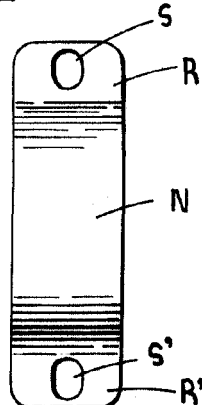


FIG.-8



ESTADIA VARIABLE
Alvarez

FIG.-9



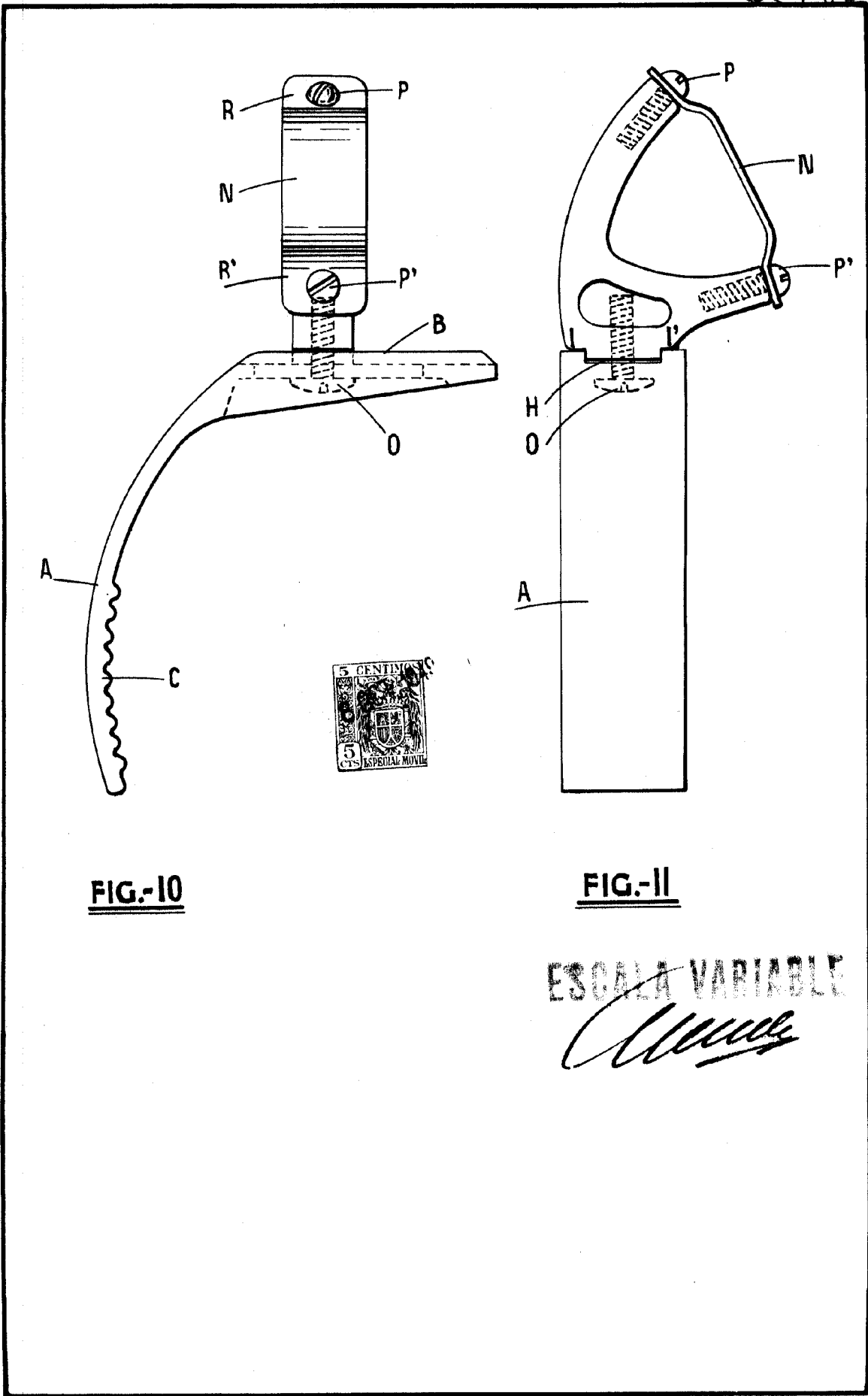


FIG.-10

FIG.-11

ESCALA VARIABLE

Alvarez